



La naturaleza de la teoría del currículum.

La teoría del curriculum se ha ido definiendo como una teorización histórica, que le lleva en muchas ocasiones a reproducir modelos fuera del contexto real del tiempo y que repercuten en las ideas que lo fundamentan, con la función de buscar las buenas prácticas y los buenos profesores para así poder obtener los buenos resultados educativos. Por lo tanto, conciben los puntos teóricos que fundamentan y consideran al currículo como el reflejo de una totalidad educativa y una síntesis instrumental.

Los análisis sobre el curriculum no surgen como problemas definidos a resolver, con una metodología y unas derivaciones prácticas, sino como una tarea de gestión administrativa. Continuando con la idea de Glazman y Figueroa, uno de los objetivos centrales de la teoría crítica fue el de reconsiderar la relación entre lo teórico y lo práctico a la luz de las críticas, surgidas durante el siglo pasado, contra los planteamientos positivistas e interpretativo de la ciencia.

Por esta razón, gran parte de los estudios sobre currículo emprendidos con ánimo científico en los últimos treinta años consistió en investigaciones en busca de una mejor base para seleccionar sabiamente los objetivos, que son pieza fundamental en la elaboración del currículo.

Las teorías desempeñan varias funciones como las siguientes: son modelos que seleccionan temas y perspectivas; suelen influir en los formatos que adopta el curriculum con miras a ser consumido e interpretado por los educadores, determinan el sentido de la profesionalidad de los profesores, al resaltar ciertas funciones y finalmente ofrecen una cobertura de racionalidad a las prácticas escolares. Las teorías curriculares se convierten en mediadoras o en expresiones entre el pensamiento y la acción en educación.

De acuerdo con Tyler el procedimiento para evaluar un programa es el siguiente:

- ✓ Establecer metas y objetivos abarcadores.

Clarificar los objetivos.

- ✓ Definir los objetivos en términos conductuales.
- ✓ Identificar situaciones donde el logro de los objetivos se pudiera demostrar.
- ✓ Desarrollar o seleccionar técnicas de medición.
- ✓ Coleccionar datos de la ejecución de los estudiantes.
- ✓ Comparar los datos con los objetivos formulados conductualmente.

Para entender la propuesta se deben conocer algunas ideas.

Tyler define educación como cambio de conducta, por lo que la evaluación consiste en medir el grado hasta el cual esos cambios han ocurrido de acuerdo con los objetivos del programa que está siendo evaluado. Esto implica que a) las metas y objetivos son definidos, b) por consecuencia la instrucción trae unos cambios en los estudiantes, y c) la evaluación determina si los cambios deseados han ocurrido.

Para determinar la guía que permita tomar las decisiones en torno a los programas escolares Taba postula siete elementos que son:

- ✓ Diagnóstico de necesidades.
- ✓ Formulación de objetivos.
- ✓ Selección de contenidos.
- ✓ Organización de contenido.
- ✓ Selección de actividades de aprendizaje.
- ✓ Organización de actividades de aprendizaje.
- ✓ Determinación de lo que se va a evaluar.

Se puede considerar que el planteamiento de Hilda Taba es una continuación de las elaboraciones inicialmente formuladas por Tyler, aunque también se está obligado a reconocer que el desarrollo de la perspectiva curricular de esta autora constituye un significativo avance, por la pluralidad de enfoques conceptuales que recupera en sus planteamientos y la articulación que en los hechos hace entre teoría y propuesta curricular.

El modelo que proponen las autoras Glazmán y De Ibarrola se puede dividir en cuatro etapas:

1. Determinación de los objetivos generales del plan de estudios.
2. Operacionalización de los objetivos generales. Incluye dos subetapas:

Desglosamiento de los objetivos generales en objetivos específicos; éstos constituyen el nivel último del plan de estudios.”

Agrupación de los objetivos específicos en conjuntos, los cuales constituirán los objetivos intermedios del aprendizaje. Estos objetivos son los propios cursos.

3. “Estructuración de los objetivos intermedios. Incluye las siguientes subetapas:

Jerarquización de los objetivos intermedios.

Ordenamiento de los objetivos intermedios.

Determinación de metas de capacitación gradual.

4. Evaluación del plan de estudios. Incluye las siguientes subetapas:

Evaluación del plan vigente.

Evaluación del proceso de diseño.

Evaluación del nuevo plan.

De acuerdo con las autoras, en esta metodología se hace hincapié en que los planes de estudio se elaboran de una forma verificable, sistemática y continúa.